

N. L. Villad Vergara.

Señor.

Don Manuel Matheo & Aguirre y Leue Jexino
de la Villa & Mondragon puestas a la disposicion de
V. S. Dize, hallarse precisado a secudar cierta
obra en la Caseria & Lizarralde, para en dis-
tricto de V. S. para cuyo fin necesitado de
arboles.

Supp.^{ca} a V. S. Concedo V. S. de mi cato
se sirba franquicia de sus montes & honu-
mero de Arboles al precio que acordunbra con
sus hijos; Cuius labor se espera, y que V. S. dis-
ponga de este sumas obligado a tanto rep.
serv.²

J. S. m. B.

Man. Matheo de Mondragon

Como lo pide, en 21 de Mayo de 84

J. Leue

[Signature]